



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00657668- -UNC-ME#FCQ - Reemplazar representantes DQTC en comisiones especiales

---

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional en la que solicita reemplazar a representantes de ese departamento en la Comisión de Parciales y Exámenes y en la Comisión Especial para administrar los fondos provenientes del "Programa Presupuestario de Asignación Específica" CEGAE;

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones solicitadas cuentan con el Visto Bueno del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Que, por RHCD-2025-670-E-UNC-DEC#FCQ se delega en el Decanato la resolución de asuntos que posean dictamen único de la/s comisión/es permanente/s del HCD;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Modificar el Anexo de la RHCD-2025-35-E-UNC-DEC#FCQ y sus mod., que establece la conformación de las Comisiones Especiales del H.C.D y designar en representación del Departamento de Química Teórica y Computacional en la Comisión de Parciales y Exámenes al Prof. Hernán AGUIRRE como miembro suplente, en reemplazo de la Dra. Guillermina LUQUE, la cual quedará integrada como se indica a continuación:

Titulares	Suplentes	Departamento
Dra. Magdalena MONFERRÁN	Dra. Lidwina BERTRAND	DBC
Dra. Norma SPERANDEO	Dra. Viviana BRAVI	DCF
Dra. Rosana CRESPO	Dr. Christian BENDER	DFOO
Dr. Walter PÉLAEZ	Dr. Fernando COMETTO	DFQ
Dr. Jorge ROMERO	Dr. Eduardo GARBARINO PICO	DQBRC
Dra. Alicia VEGLIA	Dr. César GÓMEZ	DQO

Dra. María Belén OVIEDO	Prof. en Mat. Hernán AGUIRRE	DQTyC
Miguel Ángel GONZALES (Est.)	Martina OGAS CASOLI	Bioquímica
Sol Noemí FUENZALIDA (Est.)	Estefanía AGUILANTE (Est.)	Farmacia
Agustín A, CENTENO (Est.)	Matías Daniel OLMÍ (Est.)	Lic. Química
Nahuel GÓMEZ (Est.)	Lucia GASPARRI	Lic. Biotecnología

Artículo 2°: Modificar el Anexo de la RHCD-2025-35-E-UNC-DEC#FCQ y sus mod., que establece la conformación de las Comisiones Especiales del H.C.D y designar en representación del Departamento de Química Teórica y Computacional en la Comisión Especial para administrar los fondos provenientes del “Programa Presupuestario de Asignación Específica” (CEGAE) al Dr. Germán LENER (titular) y al Dr. Patricio VÉLEZ (suplente), en reemplazo de la Dra. Guillermina LUQUE y el Dr. Rodrigo QUIROGA, la cual quedará integrada como se indica a continuación:

Titulares	Suplentes	Departamento
Dra. Jéssica FLORES	Dr. Leonardo FRUTTERO	DBC
Dra. Carolina LUCIANI GIACOBBI	Dra. Claudia GARNERO	DCF
Dra. Claudia BREGONZIO	Dra. Mariela PEREZ	DFOO
Dra. Nancy FERREYRA	Dr. Fernando GARAY	DFQ
Dra. Mariela MONTI	Dr. Javier VALDEZ	DQBRC
Dra. Raquel V. VICO	Dr. Facundo MATEA	DQO
Dr. Germán LENER	Dr. Patricio VÉLEZ	DQTC
Dra. Sonia UEMA	Dra. Natalia ÁNGEL VILLEGAS	EdP
Cra. Marina FERREYRA	Cr. Ariel BERTOLA	AEF
Dr. Tomás TEMPESTI		Coordinador del ACAP
TL. Fernanda CAMPESTRÍN		ACAP

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.